

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 3 DE LA
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la concejala Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a usted a la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **viernes 14 de junio de 2019**, a las **10:00**, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. **Discusión para segundo debate sobre los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.**
 - 1.1 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "SAN ANDRÉS DE CONOCOTO II ETAPA", parroquia Conocoto (expediente 2018-326);
 - 1.2 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Barrio "SAN JOSE MZ 5", parroquia de Pomasqui. (expediente 2015-210755);
 - 1.3 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado comité Pro Mejoras "SAN MIGUEL DE BELLAVISTA" parroquia Calderón (expediente 017-142083);
 - 1.4 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Cooperativa de Vivienda Rural "RANCHO LOS PINOS" en liquidación, parroquia Quitumbe (expediente 2017-041755);
 - 1.5 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Promejoras del Barrio "BALCON QUITENO", parroquia San Juan (expediente 2016-586592);
 - 1.6 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "SAN MIGUEL DE AMAGASI" Etapa II, parroquia San Isidro del Inca (expediente 2018-117428);
 - 1.7 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "MIRAVALLE CAMINO DE LOS INCAS 2 Y 3 ETAPA", parroquia La Argelia (expediente 2016-586957);
 - 1.8 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "SANTA TERESITA - SEGUNDA ETAPA", parroquia Calderón (expediente 2016-113124); y,
 - 1.9 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio "LA CRUZ DE PUEMBO", parroquia Puembo (expediente 2016-586809).

2. **Discusión para primer debate sobre los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto.**
 - 2.1 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "LA PULIDA ALTA", Etapa III, parroquia Cochapamba (expediente 2018-194595).
 - 2.2 Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado Comité Pro Mejoras del Barrio "HABAS CORRAL", parroquia Cochapamba (expediente 2018-194596).

3. Conocimiento y resolución respecto del Oficio No. SGC-0044 del 30 de Mayo de 2019, dirigido a la Presidenta de la Comisión referente a las observaciones del primer debate de la Ordenanza que reconoce y aprueba el fraccionamiento del predio 5001724 sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social Denominado "Las Palmeras" III etapa, a favor de sus copropietarios.
4. Cambio de horario de las sesiones ordinarias de la comisión.
5. Informe de la Unidad Especial Regula Tu Barrio respecto de:
 - 5.1 Oficio s/n de 30 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Segundo Eliceo Chantala Quishpe, respecto del expediente No. 2016-586934 que trata sobre el asentamiento humano "Victoria del Buen Vivir".
 - 5.2 Oficio s/n de 5 de junio de 2019, suscrito por la señora Diana Zurita Morales, Presidenta del Barrio Mena del Hierro Alto, respecto del proceso de regularización del Barrio Mena del Hierro Alto.

CONCEJALES CONVOCADOS:

Msc. Soledad Benítez

Dr. Mario Granda

Dr. Santiago Guarderas

Ing. Andrea Hidalgo

Econ. Luis Reina

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

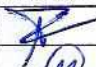
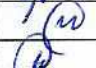
Dr. Edison Yépez PROCURADURÍA METROPOLITANA	Gral. (SP) Euclides Mantilla SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
Abg. Karina Subía DIRECTORA EJECUTIVA UNIDAD ESPECIAL REGULA TÚ BARRIO	Ing. Daniel Timpe DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DE RIESGOS

Muy atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	GC	12/06/2019	
Revisado por:	Ángel Guala	GC	12/06/2019	
Revisado por:	Dámaris Ortiz	PGC	12/06/2019	